ACLARACION Nº: 01 – ID Nº: 354381

Encarnación, 27 de Noviembre de 2018

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (SUOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso bajo la modalidad de Contratación Directa, convocada por esta Circunscripción Judicial, para la **"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA IMPRESION" - ID N° 354381**, a objeto de comunicar la **ACLARACIÓN Nº: 01**.----------

Asimismo, se recuerda que formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

La presente aclaratoria es el resultado de las consultas realizada por oferentes, al pliego de base y condiciones; y son como sigue; ----------

1. *"… Solicitamos aclarar… Con respecto a la fabricación (junio del 2018 o superior) es casi imposible tener de esa fecha siendo que los productos son importados la cual llega a un mes al Paraguay… LOS TONER NO TIENEN FECHA DE CADUCIDAD LA GARANTIA DE LOS PRODUCTOS NO TIENE LIMITES. PARA LOS CARTUCHOS TIENE FECHA DE VENCIMIENTO DE GARANTIA, LA CUAL PUEDE SER MINIMO UN AÑO…".*----------

   Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 01 para el presente proceso.----------

2. *"…consulta con respecto al llamado de referencia en el punto en el cual solicitan: Fecha aproximada de fabricación Junio 2018 o superior. Como mínimo cada caja y/o envoltorio del tóner deberá contar con su correspondiente fecha de fabricación y/o vencimiento si así correspondiese.- Ya que ciertas tintas y toner no cuentan con fecha de fabricación, algunas vienen directamente con la fecha de vencimiento y en el llamado no aclara cuanto tiempo estimado de funcionalidad deben de tener o que fecha de vencimiento aproximada. Favor rever esos puntos…".*----------

   Respuesta: Remitirse a la Adenda N° 01 para el presente proceso.----------

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa
Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación